

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI ESTÁ DE ACUERDO CON BAJAR LOS IMPUESTOS DESPUÉS DE LA SUBIDA DE LOS MISMOS ESTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0051]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0051, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si está de acuerdo con bajar los impuestos después de la subida de los mismos esta legislatura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Está de acuerdo con bajar los impuestos a los cántabros después de la subida de los mismos en esta legislatura, y de que hayan sido los ciudadanos de Cantabria quienes han soportado el peso de la crisis?

Santander a 20 de noviembre de 2018

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."